



Número de Oficio: CE-COBACAM/022/2023

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de agosto de 2023.

Asunto: Designación de Asesor del Comité de Ética.

Lic. Eddy Alberto Calderón Vázquez  
Jefe del Depto. de Recursos Humanos  
Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por este medio le informo que he tenido a bien designarlo como Asesor de Recursos Humanos del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

Con base en lo anterior, tendrá a su cargo las atribuciones que señala el artículo 27 de los Lineamientos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Mtra. Elizabeth Vela Rosado  
Presidenta del Comité de Ética

*Si aceptó y asumo el compromiso*  
*Eddy Alberto Calderón Vázquez*  
*28-ago-2023*  
*13:00 hrs*

C. c. p. Lic. Ánuar Dáger Granja.- Director General del COBACAM.  
Licda. Enma del Rosario Ávila Sosa.- Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.  
Archivo.





GOBIERNO  
DE TODOS



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

COBACAM

Número de Oficio: CE-COBACAM/024/2023

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de agosto de 2023.

Asunto: Designación del Suplente de Asesor del Comité de Ética.

**Mtra. Rebeca Gorián Maldonado**

Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por este medio le informo que he tenido a bien designarla como **Suplente de Asesor de Recursos Humanos del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.**

Con base en lo anterior, tendrá a su cargo las atribuciones que señala el artículo 27 de los Lineamientos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Mtra. Elizabeth Vela Rosado  
Presidenta del Comité de Ética

SI ACEPTO Y  
ACEPTO EL  
COMPROMISO



C. c. p. Lic. Ánuar Dáger Granja.- Director General del COBACAM.  
Licda. Enma del Rosario Ávila Sosa.- Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.  
Archivo.

 981 816 0082

 [www.cobacam.edu.mx](http://www.cobacam.edu.mx)

 Calle Castillo Oliver No.14. entre Lorenzo Alfaro Alomía  
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.  
San Fco. de Campeche, Camp.





**GOBIERNO  
DE TODOS**



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**COBACAM**

Número de Oficio: CE-COBACAM/025/2023

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de agosto de 2023.

**Asunto:** Designación del Suplente de Asesor del Comité de Ética.

**Lic. Germán López Baños**  
Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por este medio le informo que he tenido a bien designarlo como **Suplente del Asesor Asuntos Jurídicos del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.**

Con base en lo anterior, tendrá a su cargo las atribuciones que señala el artículo 27 de los Lineamientos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Mtra. Elizabeth Vela Rosado  
Presidenta del Comité de Ética

Si acepto y asumo el  
compromiso

Lic. Germán López Baños  
29-Agosto-2023

C. c. p. Lic. Anuar Dáger Granja.- Director General del COBACAM.  
Licda. Enma del Rosario Ávila Sosa.- Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.  
Archivo.

 981 816 0082

 [www.cobacam.edu.mx](http://www.cobacam.edu.mx)

 Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomfa  
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.  
San Fco. de Campeche, Camp.





Número de Oficio: CE-COBACAM/023/2023

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de agosto de 2023.

Asunto: Designación de Asesor del Comité de Ética.

**Lic. Rolando Abraham Catelán Salazar**

Jefe de Oficina

Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por este medio le informo que he tenido a bien designarlo como **Asesor Asuntos Jurídicos del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.**

Con base en lo anterior, tendrá a su cargo las atribuciones que señala el artículo 27 de los Lineamientos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Mtra. Elizabeth Vela Rosado  
Presidenta del Comité de Ética

*Si acepto y compromiso  
Rolando Abraham Catelán  
Salazar*

C. c. p. Lic. Anuar Dáger Granja.- Director General del COBACAM.  
Licda. Enma del Rosario Ávila Sosa.- Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.  
Archivo.

